



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



OFICIO N° 031-GSPA-2025-MDP

MINISTERIO DEL AMBIENTE

2025035202

07/05/2025 12:12:54 PM
Clave verificación: 120506v

Asunto : **REPORTE DE DENUNCIAS
AMBIENTALES PRESENTADOS
EN LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE PERENÉ 2024**

Me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente a nombre de la Municipalidad Distrital de Perene y la Gerencia de Servicios Públicos y del Ambiente, y a la vez informarle lo siguiente.

Que, de conformidad con lo establecido en el numeral 43.1 del Artículo 43 de la Ley 28611 – Ley General del Ambiente, modificado por el artículo 1 del Decreto Legislativo 1055, donde se señala; * (...) La entidad deberá enviar anualmente un listado con las denuncias, con la finalidad de hacer público, esta información a la población a través del Sistema Nacional de Información Ambiental – SINIA*.

Por lo tanto, cumplimos con informar su digno despacho que, en el año 2024, se presentaron 05 denuncias ambientales ante nuestra entidad, detallo al presente la lista de las mismas, para su conocimiento y fines pertinentes.

ADJUNTO:

- Informe N° 049-2025-ULEFA/MDP reporte de denuncias ambientales presentadas en la Municipalidad distrital de Perené en el año 2024.
- Informes de las denuncias Ambientales y su atención.

Agradeciéndole por anticipado la atención al presente, me despido de usted expresándole las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



"TRABAJANDO CON FE Y HUMILDAD"